



RES - 2026 - 619 - D-ART # UNNE

VISTO:

El EXP - 2026 – 17737 # UNNE y la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural eleva la modificación correspondientes al cambio de fecha y horario, de la mesa de examen final de la asignatura Taller de Práctica II: Gestión de programas y proyectos culturales del segundo llamado del turno julio correspondiente al ciclo lectivo 2026;

Que se hace necesario modificar parcialmente la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39° del estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

ART. 1° -MODIFICAR parcialmente la RES - 2025 - 1079 - D-ART # UNNE, estableciendo la nueva fecha y horario, de la mesa de examen final de la asignatura Taller de Práctica II: Gestión de programas y proyectos culturales, del segundo llamado turno julio correspondiente al ciclo lectivo 2026 de la Carrera Licenciatura en Gestión y Desarrollo Cultural:

Día	Fecha	Hora	Asignatura	Tribunal	Suplente
Martes	11/08	16.00	Taller de Práctica II: Gestión de programas y proyectos culturales.	Iturrioz, M. Valdez, D Fernández, M	Echarri, F.

ART. 2° -REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.



1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



DRA. MÓNICA M. MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas